

ESTRIBUYO AYER 2.100 CAUSAS 3 A

Nacional

ARIO ORENSE

Fundado en 1964



Machala, 8 de diciembre del 2005 Año 41
No. 15700 28 Pág. Precio \$ 0,25

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA
LIVIANA "JOSÉ MARÍA OLLAGUE" S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "JOSÉ MARÍA OLLAGUE S.A.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Interino del cantón Machala, el 26 de Julio del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No 05.M.DIC. 0294 de 7 de Dic. 2005

1.- NOMBRE: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "JOSÉ MARÍA OLLAGUE" S.A.

2.- DOMICILIO: Santa Rosa, cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.

3.- DURACIÓN Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

4.- CAPITAL \$ 816.00 dividido en 816 acciones de \$ 1.00 cada una.

5.- OBJETO.- La compañía tiene como objeto social: "Dedicarse a la prestación del servicio de transporte de carga liviana según la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre, y conforme a la autorización".

6.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Gerente y Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Machala, 7 de Dic./2005

Nécker Franco Maldonado
Intendente de Compañías de Machala